

POA 2021

PLAN OPERATIVO ANUAL

AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y
CUARENTENA PARA GALÁPAGOS



sembramos
Futuro

Lenín



Aprobado por:

DRA. MARILYN CRUZ
Directora Ejecutiva de ABG

Elaborado por:

ING. MARTIN ESPINOSA
Sub-Director de Planificación Institucional
ING. MARIELA CEDEÑO
Experta de Planificación y Programación Presupuestaria

Aportes técnicos por

Ab. Danilo Jaya - Director de Normativa y Prevención
Ing. Viviana Duque - Directora de Vigilancia y Calidad
CPA. Rosa Balón - Sub-Directora Administrativo Financiero
Abga. Andrea Vargas - Sub-Directora de Asesoría Jurídica
Msc. Alberto Vélez - Responsable de Calidad Técnica
Ing. Paola Guerrero - Experta Administrativa
Lcda. Andrea Brito - Responsable de Comunicación Social
Msc. Mayra Sanchez - Responsable de Talento Humano
Blga. Yasmania Llerena - Responsable Oficina Técnica San Cristóbal
Danny Gil Yopez - Responsable Oficina Técnica Isabela
Joselito Mora Rolan - Responsable Oficina Técnica Floreana
Blga. Nancy Duran - Responsable Oficina Técnica Guayaquil
Ing. Stefany Coronel - Responsable Oficina Técnica Quito

Diseño y Diagramación:

Ing. William Jaime Noboa

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Av. Baltra, diagonal a la Gruta del Divino Niño

1. ANTECEDENTES

El Decreto Ejecutivo 1319, en el artículo 2; numeral 3, da la atribución a la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) de administrar el Sistema de Inspección y Cuarentena para la provincia de Galápagos, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (MAE).

La misión de la ABG es; Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico del Archipiélago y las actividades agropecuarias; así como contribuir a la conservación de la integridad ecológica de los ecosistemas insulares y marinos, y la biodiversidad (nativa y endémica) de cada una de las islas del Archipiélago de Galápagos.

Su objetivo general es; Proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos; incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario; y precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de la provincia de Galápagos.

Actualmente la ABG cuenta con un Plan Estratégico 2019-2022, en el cual se enmarca el presente Plan Operativo 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a los principales objetivos estratégicos planteados que son:

- Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
- Incrementar la eficiencia institucional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
- Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

El Plan Operativo Anual es la herramienta de planificación en la cual se detallan las distintas actividades que se realizarán institucionalmente, de las cuales aportan al cumplimiento de los objetivos planteados dentro del periodo 2021.

2. RESUMEN EJECUTIVO



El año 2020 fue un año diferente a los demás, a nivel mundial vivimos una situación que nadie pudo haber esperado con la presencia del virus COVID-19, un año que nos hizo replantear muchas cosas, pero a pesar de las dificultades, como institución salimos más fortalecidos que nunca.

Es así que para éste nuevo periodo 2021, se han fortalecidos varias actividades que se las venía realizando anteriormente, un mayor esfuerzo en temas de bioseguridad y con el mismo compromiso hacia la conservación de nuestras islas Galápagos y el bienestar de toda la comunidad.

Los retos planteados para el año 2021 están enfocados en varios ejes que son las principales barreras cuarentenarias como es la Prevención , Vigilancia y Respuesta Rápida a Emergencias

Garantizando que todas las actividades se desarrollen con altos estándares de Bioseguridad y Cuarentena, para lo cual se cuenta con un equipo de trabajo fortalecido y capacitado, enfocados en el cumplimiento del principal objetivo estratégico: “Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos”.

Dra. Marilyn Cruz Bedón

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico está alineado a los planes y a los objetivos propuestos para cubrir las actividades de la institución, y especialmente se encuentran alineados a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021).

Los componentes que describen hacia dónde quiere llegar la institución son los siguientes:

3.1 MISIÓN

Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico de Archipiélago y las actividades agropecuarias; así como contribuir a la conservación de la integridad ecológica de los ecosistemas insulares y marinos, y la biodiversidad (nativa y endémica) de cada una de las islas del Archipiélago de Galápagos.

3.2 VISIÓN

Para el año 2022 la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos contará con el reconocimiento por eficiencia y efectividad en sus procesos y rápida respuesta a los permanentes cambios que exige el entorno, manteniendo equipos de trabajo especializados, infraestructura, equipamiento y tecnología adecuada, para mantener con altos estándares de bioseguridad a la provincia de Galápagos.



3.3 ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

Los objetivos estratégicos de la institución se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, contemplados en los objetivos gubernamentales que incide con el cumplimiento de actividades de la ABG de manera directa son:



Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Políticas:

3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones

3.3 Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

3.5 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora, así como el desarrollo de un sistema de bioseguridad que precautele las condiciones ambientales que pudieran afectar a las personas y otros seres vivos.

Eje 3: Más sociedad, mejor estado

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.

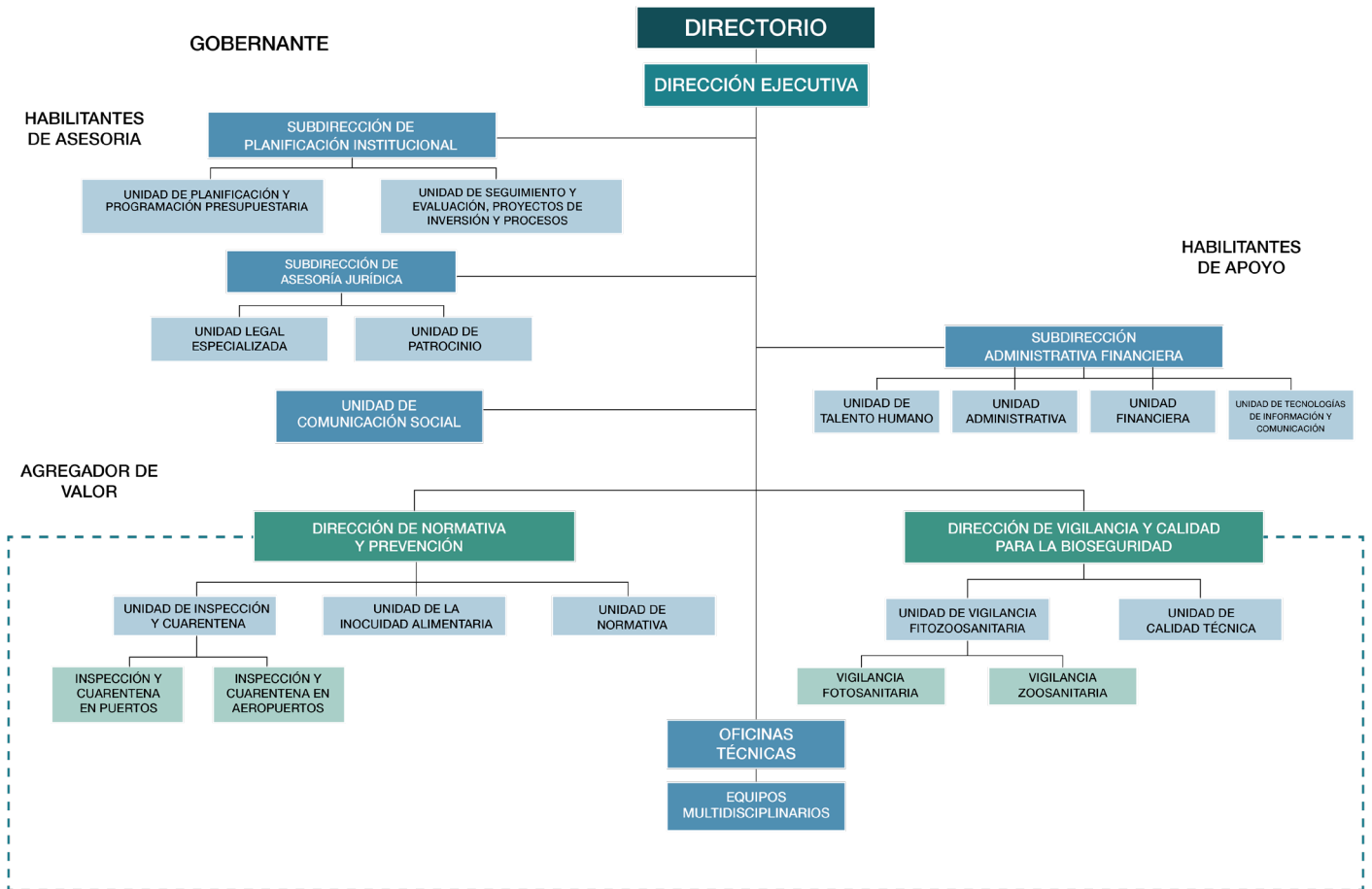
Políticas:

7.4 Institucionalizar una administración pública democrática, incluyente y orientada hacia la ciudadanía basada en un servicio público meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.

7.6. Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico y social.

7.7 Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

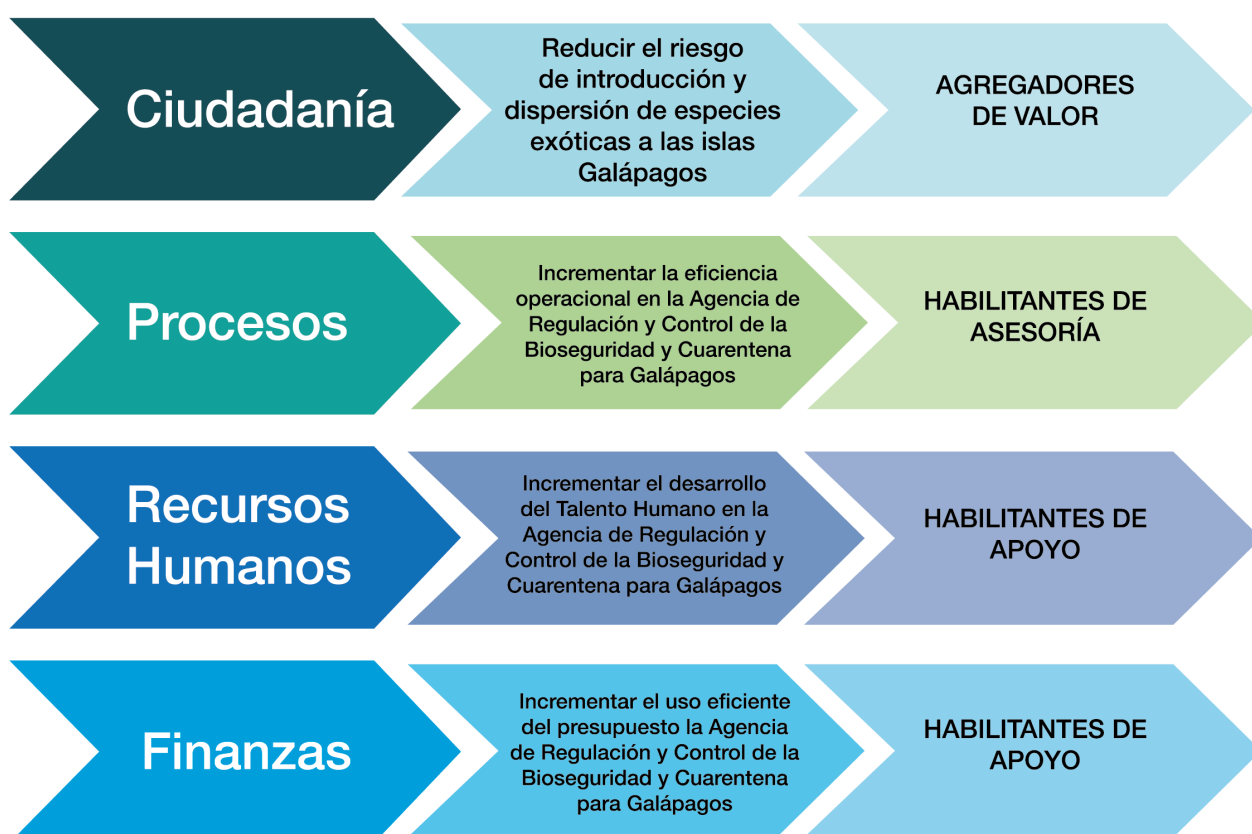
3.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



3.5. OBJETIVO GENERAL

Proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos; incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario; y precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de la provincia de Galápagos.

3.5.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2020 – MAPA ESTRATÉGICO



3.5.2. ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES 2019–2022

ESTRATÉGIAS
Fortalecer la cooperación internacional mediante la eficiente planificación institucional, trabajo en equipo y capacidad de gestión con la finalidad de obtener un sistema de bioseguridad adecuado.
Fortalecer la Autogestión institucional mediante la asignación de recursos por ingreso de turistas hacia las islas y la calidad de los servicios.
Mejorar la información e integración con la comunidad en redes sociales mediante un plan de comunicación donde se tomen en cuenta todos los actores
Fortalecer la prevención y vigilancia con la implementación de infraestructura y equipamiento adecuado mediante la cooperación internacional o autogestión.
Aprovechar la implementación del Laboratorio de Bioseguridad para ampliar la capacidad de diagnóstico y convertirse en un referente a nivel nacional.
Establecer nuevos proyectos de inversión para contrarrestar la reducción de presupuesto.
Mejorar la capacidad de gestión para incrementar nuevos apoyos interinstitucionales.
Aplicar el régimen especial para evitar la variabilidad de políticas y normativas.
Aprovechar la capacidad de gestión para implementar sitios estratégicos y puntos de control mediante la implementación de brigadas caninas y otras metodologías.
Gestionar la especialización del personal mediante la cooperación internacional o asistencia técnica.
Crear y reformar normativa mediante las autoridades reguladoras competentes para fortalecer las diferentes acciones de control.
Gestionar fondos mediante la elaboración de nuevos proyectos que permitan el control de especies introducidas en territorio.
Gestionar el incremento de recursos para contratación de personal técnico y administrativo a través de autogestión.
Optimizar recursos mediante la priorización de actividades.
Gestionar fondos mediante la cooperación externa para la sistematización y optimización de los procesos.
Fortalecer la difusión y socialización de actividades mediante la implementación de un Plan de Comunicación Institucional.
Gestionar alianzas estratégicas para fomentar la capacitación del personal en todos sus niveles.

3.5.3. OBJETIVOS OPERATIVOS

DIRECCIÓN / AREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OPERATIVO
Dirección de Normativa y Prevención	Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos	Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura.
		Incrementar la eficiencia del control, seguimiento, vigilancia y asesoramiento a usuarios, MEDIANTE la actualización, elaboración e implementación de regulación y normativa que apoyen a los procesos de prevención, inocuidad y vigilancia, así como el seguimiento y control de los procesos judiciales y administrativos que inicie la ABG.
		Incrementar el nivel de cumplimiento de la inocuidad, calidad sanitaria, MEDIANTE la regulación, vigilancia y control de contaminantes en la producción primaria de alimentos en Galápagos.
Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica	Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos	Incrementar el control y vigilancia fitosanitaria MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia, programas y proyectos que apunten a erradicar o mantener con baja prevalencia las plagas cuarentenarias prioritarias en la provincia de Galápagos.
		Incrementar el estatus sanitario y el bienestar animal de las especies de interés comercial y social, MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia zoonosológica, programas y proyectos para el manejo y control de estas especies con el involucramiento del sector productivo y la comunidad en general.
		Incrementar la respuesta diagnóstica como soporte a los procesos agregadores de valor MEDIANTE la implementación de ensayos de diagnóstico.
Subdirección Administrativa Financiera	Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativo Financiero MEDIANTE, la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales.
	Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	
Subdirección de Planificación	Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la eficiencia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales.
Subdirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la eficiencia en la gestión de la subdirección de asesoría jurídica MEDIANTE herramientas en la unidad legal especializada y patrocinio jurídico
Unidad de Comunicación Social	Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la comunicación de la ABG hacia la comunidad MEDIANTE la implementación de campañas de comunicación y elaboración de noticias para difusión por redes sociales, página web y radio.



4. PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

El Plan Operativo Anual 2021, comprende una articulación de las áreas agregadoras de valor, de asesoría y de apoyo con la finalidad de poder garantizar la consecución de los objetivos operativos planteados en este periodo.

4.1. DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN PARA LA BIOSEGURIDAD – DNPB



Misión

Regular, planificar, coordinar, impulsar y controlar, a fin de prevenir y disminuir el riesgo de introducción, movimiento y dispersión de especies exóticas a la provincia de Galápagos y entre las islas, para garantizar la salud pública, la integridad ecológica y la producción agropecuaria.

Objetivo Estratégico

Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos.

Dicho objetivo está enfocado a beneficiar a 33.000 hab., aproximadamente y 242.000 turistas.

Indicadores de impacto del objetivo estratégico 1

Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Configuración
Índice de ingreso de especies introducidas a las islas Galápagos	Tasa de incidentes / Tasa de vulnerabilidad	Semestral 1 Semestral 2	16% 15%	Decreciente Discreto

Riesgo:

Un cambio en las políticas o institucionalidad de manera negativa CAUSARÍA que las especies introducidas arriben libremente y pongan en riesgo la biodiversidad de las islas y a sus habitantes.

Objetivo Operativo 1.1

Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
<i>Garantizar la aplicación de los procedimientos de inspección y cuarentena</i>	Porcentaje de eficiencia en la aplicación de los procedimientos de inspección y cuarentena en pasajeros, carga y equipaje en medios de transporte.	(Número de intercepciones en destino/número de inspecciones) periodo actual/ (Número de intercepciones en destino/número de inspecciones) periodo anterior	15%	Descendente Trimestral Acumulativo
<i>Incrementar el nivel de percepción de los usuarios que forman parte del sistema cuarentenario en carga y equipaje</i>	Porcentaje de percepción ciudadana sobre el sistema cuarentenario en carga y equipaje	Número de encuestas satisfactorias/ Número total de encuestas	90%	Ascendente Mensual Discreto
<i>Capacitar a usuarios</i>	Capacitaciones a usuarios	Promedio de las calificaciones obtenidas por los usuarios	90%	Ascendente Trimestral Discreto
<i>Incrementar el esfuerzo de control en la primera barrera cuarentenaria</i>	Porcentaje de plagas que se evitó el ingreso a las Islas Galápagos como parte del esfuerzo de control en la primera barrera cuarentenaria.	(Número de especies rechazadas en origen periodo vigente/número de inspecciones) / (Número de especies rechazadas en origen en el periodo anterior/número de inspecciones)	20%	Ascendente Trimestral Discreto

Objetivo Operativo 1.2

Incrementar la eficiencia del control, seguimiento, vigilancia y asesoramiento a usuarios, MEDIANTE la actualización, elaboración e implementación de regulación y normativa que apoyen a los procesos de prevención, inocuidad y vigilancia, así como el seguimiento y control de los procesos judiciales y administrativos que inicie la ABG.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
<i>Realizar operativos de control</i>	Porcentaje de operativos de control realizados	Número de operativos realizados/Número de operativos de control planificados	90%	Ascendente Trimestral Discreto
<i>Fomentar el cumplimiento de la normativa que regula la presencia de contaminantes en la producción primaria</i>	Porcentaje de cumplimiento de la normativa que regula la presencia de contaminantes en la producción primaria	Número de productores que cumplen la normativa/Número total de productores registrados	90%	Ascendente Trimestral Continuo
<i>Brindar asistencia técnica a empresas de fumigación y a almacenes de expendio de insumos agropecuarios</i>	Porcentaje de asistencias técnicas a empresas de fumigación y a almacenes de expendio de insumos agropecuarios.	Porcentaje promedio de cumplimiento del total empresas y almacenes registrados	90%	Ascendente Trimestral Discreto

4.2. DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD



Misión

Dirigir, coordinar y aplicar actividades encaminadas a detectar en forma oportuna y eficiente la presencia de plagas o enfermedades y reunir la información indispensable para conocer en todo momento la conducta o historia natural de un problema sanitario o ambiental; así como detectar o prever cualquier cambio que pueda ocurrir por alteraciones en los factores condicionantes con el fin de recomendar con mayor inmediatez posible, sobre bases científicas, las medidas indicadas, eficientes, que lleven a la prevención y el control del establecimiento o distribución del problema detectado, en pos del beneficio de la salud pública, vegetal, animal y conservación ambiental.

Objetivo Estratégico

Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos.

Dicho objetivo está enfocado a beneficiar a 33.000 hab., aproximadamente y 242.000 turistas.

Indicadores de impacto del objetivo estratégico 1

Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Configuración
Índice de establecimiento y/o propagación de especies introducidas	Tasa de incidentes / Tasa de vulnerabilidad	Semestral 1 Semestral 2	18% 17%	Decreciente Discreto

Riesgo:

Una modificación negativa en la asignación presupuestaria CAUSARÍA que las actividades de vigilancia sean postpuestas y las especies establecidas se distribuyan de manera descontrolada.

Objetivo Operativo 1.4

Incrementar el control y vigilancia fitosanitaria MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia, programas y proyectos que apunten a erradicar o mantener con baja prevalencia las plagas cuarentenarias prioritarias en la provincia de Galápagos.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Medir el índice de MTD de la mosca de la fruta	Índice MTD de la Mosca de la fruta	Número de Moscas / (Número de trampas colocadas en un área x Número de días de exposición de la trampa)	<0,1	Descendente trimestral Discreto
Monitorear y controlar predios con presencia de caracol gigante africano	Número de predios monitoreados y controlados para el control del caracol gigante africano	Número de predios monitoreados y controlados	4	Descendente Discreto trimestral
Monitorear lugares con presencia de hormiga	Número de lugares monitoreados con hormigas	Número de lugares monitoreados	20	Ascendente Discreto trimestral
Realizar monitoreos de Aedes aegypti	Número de monitoreos de Aedes aegypti	Número de monitoreos de Aedes aegypti	1	Ascendente Discreto Semestral
Monitorear plagas de granos almacenados en bodegas	Número de bodegas monitoreadas para plagas de granos almacenados	Número de monitoreos realizadas en bodegas de granos almacenados	15	Ascendente Discreto trimestral
Capacitar a usuarios	Porcentaje de capacitaciones a usuarios	Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones solicitadas	100%	Ascendente Semestral Discreto
Realizar controles de plagas urbanas	Porcentaje de servicios de control de plagas urbanas (roedores, avispas, pulgas, garrapatas, hormigas, cucarachas, ceroplastes, fumagina, entre otros) brindados a la ciudadanía	Número de servicios prestados/Número de servicios solicitados	100%	Ascendente Mensual Discreto

Objetivo Operativo 1.5

Incrementar el estatus sanitario y el bienestar animal de las especies de interés comercial y social, MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia zoonosológica, programas y proyectos para el manejo y control de estas especies con el involucramiento del sector productivo y la comunidad en general.

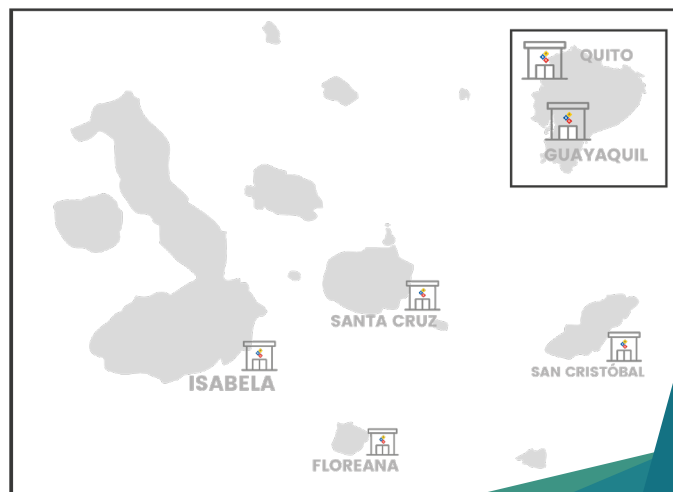
Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
<i>Inspeccionar de granjas avícolas para cumplimiento en la aplicación de buenas prácticas</i>	Porcentaje de inspecciones de granjas avícolas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas.	Número de granjas avícolas inspeccionadas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas / Número de inspecciones planificadas	100%	Ascendente Mensual Discreto
<i>Inspeccionar de granjas porcinas para cumplimiento en la aplicación de buenas prácticas</i>	Porcentaje de inspecciones de granjas porcinas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas.	Número de granjas porcinas inspeccionadas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas / Número de inspecciones planificadas	100%	Ascendente Mensual Discreto
<i>Atender notificaciones en bovinos, aves y cerdos</i>	Porcentaje de notificaciones atendidas en bovinos, aves y cerdos	Número de notificaciones atendidas/ Número de notificaciones recibidas	100%	Ascendente Trimestral Discreto
<i>Emitir certificaciones sanitarias para movilización de animales terrestres</i>	Porcentaje de certificaciones sanitarias de movilización de animales terrestres (guías de movilización) emitidas	Número de certificaciones emitidas/ Número de certificaciones solicitadas	100%	Ascendente Trimestral Discreto
<i>Controlar la población de mascotas</i>	Número de campañas de esterilización de mascotas	Número de campañas de esterilización de mascotas	2	Ascendente Semestral Discreto
<i>Atender denuncias por molestias de animales</i>	Porcentaje de denuncias por molestias de animales atendidas.	Número de denuncias atendidas / número de denuncias recibidas	100%	Ascendente Semestral Discreto
<i>Registrar mascotas para control de población</i>	Porcentaje de mascotas registradas	Número de mascotas registradas / Número de solicitudes de registro	100%	Ascendente Semestral Discreto
<i>Realizar asesorías técnicas a productores</i>	Número de asesorías técnicas a productores	Número de asesorías técnicas a productores	10	Ascendente Semestral Discreto

Objetivo Operativo 1.6

Incrementar la respuesta diagnóstica como soporte a los procesos agregadores de valor MEDIANTE la implementación de ensayos de diagnóstico.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Implementar técnicas de diagnóstico rápido	Número de técnicas de diagnóstico rápido implementadas	Número de técnicas de diagnóstico rápido implementadas	2	Ascendente semestral Acumulativo
Analizar muestras de plagas	Porcentaje de muestras de plagas analizadas	Número de muestras analizadas/Número de muestras ingresadas al laboratorio	100%	Ascendente mensual Discreto
Emitir diagnósticos de muestras receptadas	Porcentaje de diagnóstico de muestras analizadas	Número de diagnósticos de muestras analizadas /Número de muestras analizadas	100%	Ascendente trimestral Discreto

4.3. OFICINAS TÉCNICAS



Se consideran las siguientes Oficinas Técnicas los puntos de: Isabela, San Cristóbal, Floreana, Quito y Guayaquil.

Las oficinas técnicas son instancias de apoyo, coordinación, gestión, y control para el cumplimiento de la misión y objetivos de cada uno de los productos y servicios de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos a la que pertenecen, a través de su estructura y equipo multifuncional para la prevención y vigilancia para prevenir y minimizar el ingreso de especies introducidas a cada una de las islas.

Objetivo Operativo 1.7

Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/Configuración
Capacitar a los usuarios	Porcentaje de capacitaciones a usuarios	Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones solicitadas	100%	Ascendente Semestral Discreto
Los resultados de actividades técnicas de prevención y vigilancia se consolidan en cada una de las direcciones de Prevención y Vigilancia según corresponda.				

4.4 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Misión

Administrar los procesos de gestión del talento humano, financiero, servicios administrativos, tecnologías de la información y comunicación, documentación y archivo de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos y coordinar los planes, programas y proyectos requeridos para el desarrollo de los procesos de gestión institucional.

Objetivo Estratégico

Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena

Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena de Galápagos (ABG)

Objetivo Operativo 2.1

Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativo Financiero MEDIANTE, la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales.



Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Mejorar el clima laboral de la institución	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral	NUMERADOR: Ponderación de las actividades implementadas (Matriz de cálculo porcentual de evidencias) / DENOMINADOR: Ponderación total de actividades planificadas del Plan Estratégico de Mejora (100%).	1er Trimestre 25% (0.25) 2do Trimestre 50% (0.50) 3er Trimestre 75% (0.75) 4to Trimestre 100% (1.00)	Ascendente trimestral Acumulado
Ejecutar el Plan Anual de Inversiones de la institución	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Inversiones	Promedio ((Ejecución presupuestaria mensual / Programación presupuestaria mensual) + (Ejecución de la meta por proyecto / Programación de la meta por proyecto))	Se recomienda 0,083 mensual y es obligatorio el 1.00 (100%) al final del año	Ascendente mensual Acumulado
Garantizar la ejecución presupuestaria institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	NUMERADOR: Monto devengado (gasto corriente) en el periodo de medición / DENOMINADOR: Monto codificado en el periodo de medición.	Se recomienda 0,083 mensual, obligatorio el 1.00 (100%) al final del año	Continuo mensual Acumulado
Publicar procesos en el portal de compras públicas	Porcentaje de procesos publicados en el portal institucional de compras públicas	Número de procesos publicados/Número de procesos planificados	100%	Continuo trimestral Discreto



4.5 SUBDIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA

Misión

Asesorar, dirigir y desarrollar el proceso de gestión jurídica, asegurando que las actuaciones de la entidad se encuentren enmarcadas en el ordenamiento jurídico vigente y que tengan relación con las acciones de contratación de carácter general, procedimientos administrativos internos y externos, patrocinio judicial, extrajudicial de solución alternativa de conflictos.

Objetivo Estratégico

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Objetivo Operativo 3.1

Incrementar la eficiencia en la gestión de la subdirección de asesoría jurídica MEDIANTE herramientas en la unidad legal especializada y patrocinio jurídico.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/Configuración
<i>Ejecutar todos los documentos legales que se generen en las diferentes áreas</i>	Porcentaje de instrumentos y/o documentos legales despachados según lo requerido	Número de instrumentos y/o documentos legales despachados / Total de instrumentos y/o documentos legales solicitados.	100%	Ascendente Mensual Discreto

4.6 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Misión

Dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos técnicos de planificación, seguimiento y evaluación y relaciones Internacionales, encaminadas a la gestión y el mejoramiento continuo de la ABG.

Objetivo Estratégico

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Objetivo Operativo 3.2

Incrementar la eficiencia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
<i>Medir la satisfacción del usuario externo</i>	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Promedio de la calificación que otorga el usuario del servicio, en base a las Preguntas establecidas según la metodología del MDT. El promedio debe ser expresado en porcentaje (%)	0.77 (77%) primer semestre meta obligatoria 0.77 (77%) segundo semestre meta obligatoria	Ascendente Semestral Discreto
<i>Optimización "cero papeles" con el Sistema de Gestión Documental Quipux</i>	Porcentaje de optimización "cero papeles" con el Sistema de Gestión Documental Quipux	NUMERADOR: Número total de documentos firmados Electrónicamente en el sistema Quipux / DENOMINADOR: Número total de documentos generados en el sistema Quipux	70 % (0.70) - meta obligatoria	Ascendente Mensual Discreto
<i>Mejora de la gestión institucional</i>	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	NUMERADOR: Número de actividades de los planes de acción cumplidas por las entidades para atender las alertas identificadas por la DSPSI de la STPE / DENOMINADOR: Total de actividades en los planes de acción establecidos oficialmente por las entidades para atender las alertas identificadas por la DSPSI de la STPE	100% (1) meta obligatoria	Ascendente Trimestral Discreto



4.7 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Misión

Desarrollar el sistema comunicacional y protocolario, que contribuya a la creación e incremento de la conciencia pública e institucional sobre la misión de la ABG y su gestión, tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo Estratégico

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Objetivo Operativo 3.3

Incrementar la comunicación de la ABG hacia la comunidad MEDIANTE la implementación de campañas de comunicación y elaboración de noticias para difusión por redes sociales, página web y radio.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Elaborar diseños enfocados a Bioseguridad para difusión en medios.	Número de diseños publicados	Número de actividades cumplidas del Plan de Comunicación / Número total de actividades del Plan de Comunicación	5	Ascendente Semestral Discreto
Realizar eventos de comunicación a la ciudadanía	Número de eventos de Comunicación Social	Número de eventos de comunicación social	8	Ascendente Semestral Discreto
Realizar videos de concientización para la comunidad	Número de videos institucionales difundidos	Número de videos institucionales difundidos	2	Ascendente Semestral Discreto



5. PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre del Proyecto

Consolidación del sistema de prevención, control y erradicación de especies invasoras en las islas Galápagos.

CUP No. 040470000.0000.376147

Objetivo General Inversión

Consolidar mecanismos eficientes para la prevención y control de la introducción y dispersión de especies exógenas que puedan afectar la salud de las personas, la economía de las islas y la biodiversidad de las Islas Galápagos.

Objetivo Operativo Inversión

Optimizar las condiciones institucionales como mecanismo para eliminar la vulnerabilidad de las islas frente a una amenaza biológica.

Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/Configuración
Porcentaje de ejecución del proyecto en función del presupuesto asignado.	Presupuesto devengado/Presupuesto asignado	100%	Ascendente Semestral Discreto



6. PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE

Los proyectos de gasto corriente son una herramienta para realizar análisis, investigación, desarrollo, etc. de actividades inmersas a las competencias de las distintas áreas de la institución. Si bien es cierto no se los maneja como proyecto de inversión, si cuentan con un perfil de proyecto y marco lógico, además que cuentan con los recursos internos asignados a cada Dirección, Subdirección o unidades de asesoría y apoyo.

Los resultados que se obtienen producto de la implementación de los proyectos de gasto corriente, en lo posterior o en su gran mayoría se convierten en procesos que ya son instaurados dentro de las actividades de las diferentes áreas.

Es así que para el año 2021, se han establecido un portafolio de proyectos de gasto corriente que se detallan a continuación:

OFICINA TÉCNICA	TEMA:	OBJETIVO GENERAL
GUAYAQUIL	“Relación entre la cantidad de carga orgánica enviada a la provincia de Galápagos y el número de productos rechazados en las actividades de inspección durante el periodo 2020-2021 de la Oficina Técnica de Guayaquil”.	Determinar la relación entre la cantidad de carga orgánica enviada a la provincia de Galápagos y el número de productos rechazados en las actividades de inspección durante el periodo 2020-2021 de la Oficina Técnica de Guayaquil.

QUITO	“Relación entre la cantidad de carga orgánica enviada a la provincia de Galápagos y el número de productos rechazados en las actividades de inspección durante el periodo 2020-2021 de la Oficina Técnica de Quito”	Determinar la relación entre la cantidad de carga orgánica enviada a la provincia de Galápagos y el número de productos rechazados en las actividades de inspección durante el periodo 2020-2021 en la Oficina Técnica de Quito.
FLOREANA	Implementación de la vigilancia de especies introducidas que pueden afectar a productos almacenados en la isla Floreana.	Determinar las especies introducidas que afecten a productos almacenados en la isla Floreana
SAN CRISTOBAL	Implementación del sistema de vigilancia para la detección de especies introducidas (insecto-plaga) en productos almacenados en tiendas de la isla San Cristóbal.	Generar una base de datos mediante la identificación de los insectos – plagas, asociados a los granos alimenticios que se expenden para el consumo humano y animales de crianza en diez tiendas de la isla San Cristóbal.
ISABELA	Determinación de prevalencia parasitaria gastrointestinal en pollos de granjas avícolas de la isla Isabela	Determinar la prevalencia de los parásitos gastrointestinales mediante la vigilancia zoonosanitaria en pollos de granjas avícolas de la isla Isabela.
NORMATIVA INOCUIDAD ALIMENTARIA	Determinación de presencia o ausencia de contaminantes químicos de uso agrícola en la producción de cultivos en la provincia de Galápagos.	Obtener un diagnóstico de la producción primaria que se cultiva en las zonas rurales de las islas pobladas de Galápagos mediante la evaluación de la presencia o ausencia de contaminantes químicos de uso agrícola.
NORMATIVA INOCUIDAD ALIMENTARIA	Determinación de presencia de residuos de antibióticos (β -lactamamico+sulfonamidas+tetracinas) a través de pruebas rápidas basado en la tecnología de inmunocromatografía en tejido de pollo faenado de las avícolas en la Provincia de Galápagos.	Determinar la presencia de residuos de antibióticos en las carcasas de pollo faenado de las granjas avícolas de la provincia de Galápagos.
NORMATIVA	Diseño, elaboración e implementación de capacitación técnica en lista de productos y procedimientos cuarentenarios de la ABG, a todo el personal que labora en el aeropuerto de Baltra	Capacitar a la comunidad aeroportuaria en temas de lista de productos y actividades cuarentenarias, mediante una charla de capacitación para mejorar el nivel de conocimiento y la coordinación interinstitucional en todos los que realizamos actividades dentro del aeropuerto Seymour de la isla de Baltra.
TICS	Implementación de intranet institucional en las oficinas técnicas de Galápagos y seguridad perimetral en todas las oficinas a nivel nacional	Proteger y brindar mayor flujo de la información institucional entre oficinas técnicas de Galápagos mediante la implementación de la intranet.

JURIDICO	“Fortalecimiento del marco normativo interno para la sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores de la Agencia de Regulación y control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, ABG.”	Fortalecer el marco normativo interno de la ABG, mediante la actualización del Instructivo interno para conocer, juzgar y sancionar las infracciones administrativas y su procedimiento de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos; y, la implementación de un formato unificado de informe técnico de reporte de novedades a fin de agilizar la tramitación del procedimiento administrativo sancionatorio y con ello cumplir con los objetivos y la misión de la institución.
RRHH	Plan de incentivos no monetarios para los servidores de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.	Ejecutar un plan de incentivos no monetarios para los servidores de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.
ADMINISTRATIVO	“Creación del archivo de bienes Inmuebles y de propiedad planta y equipo para la Unidad de Administración de Bienes y Bodega mediante hojas de vida individuales”	Fortalecer el proceso Administrativo y mediante un archivo que permita identificar de manera ágil y oportuna los bienes inmuebles y los bienes de propiedad planta y equipo de pertenencia de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.
VIGILANCIA	Vigilancia Epidemiológica de aves de broilers y criollas en la Isla Santa Cruz	Realizar la vigilancia epidemiológica de aves broilers y criollas de granjas avícolas en la isla Santa Cruz-Galápagos 2021
COMUNICACIÓN	Implementación de productos de comunicación para usuarios internos	Involucrar a cada uno de los servidores públicos de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG), por medio de productos comunicacionales elaborados por esta unidad (redes sociales, eventos institucionales, vídeos, artes en diseño gráfico, remembranzas, etc.).
PLANIFICACIÓN	Implementación de la estrategia para la satisfacción de usuarios	Mantener la satisfacción de los usuarios respecto a los servicios que brinda la ABG



7. COOPERACIÓN TÉCNICA

En el artículo 2 numeral 14) del Decreto Ejecutivo, establece la atribución de la ABG para: “Gestionar y recibir cooperación técnica, recursos, donaciones de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados para optimizar la gestión institucional, sujetándose a la normativa nacional vigente para el efecto”.

Adicionalmente el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por los Procesos de la ABG, publicado en la Edición Especial No. 31 del Registro Oficial del 29 de julio de 2013, en el capítulo V, título I, numerario 1.1.2 detalla las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Ejecutiva en el numeral 4) “Gestionar y suscribir convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional nacionales e interinstitucionales para gestionar y recibir recurso para optimizar la gestión institucional de la ABG”.

Sobre la base de lo descrito, la ABG tiene suscrito convenios de cooperación técnica con las siguientes organizaciones:

GALÁPAGOS CONSERVANCY



Objeto del convenio: Aunar esfuerzos y voluntades entre las partes, para viabilizar y facilitar el desarrollo, articulación y coordinación conjunta, para la provisión de asistencia técnica, apoyo financiero mediante bienes o servicios por parte de GC a la ABG en el ámbito de la investigación, capacitación, educación y desarrollo principalmente que coadyuven a la conservación de los ecosistemas de Galápagos y a la consecución de fines y objetivos institucionales de las partes.

FUNDACIÓN INTERCULTURAL OUTREACH INITIATIVE



Objetivo del Convenio: Fortalecer la unidad de vigilancia y calidad de la bioseguridad de la oficina técnica de Isabela de la “ABG”, con la finalidad de realizar las esterilizaciones de las mascotas.

ISLAND CONSERVATION



ISLAND CONSERVATION

Preventing Extinctions

Objetivo del Convenio: Fortalecimiento institucional e implementación de acciones tendientes para prevenir el ingreso y control de las especies invasoras para la conservación de la biodiversidad nativa y endémica de las islas Galápagos.

FIAS - FEIG



FONDO DE INVERSIÓN
AMBIENTAL
SOSTENIBLE



FONDO PARA EL CONTROL
DE LAS ESPECIES INVASORAS
DE GALÁPAGOS - FEIG

Objetivo: Ejecución de varios proyectos, iniciativas y asistencias técnicas postulados en pos del cumplimiento de las diferentes acciones que contempla el Plan de Manejo de Especies Invasoras para Galápagos 2019-2029.

8. FINANCIAMIENTO

Anexo 1.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021

PROGRAMA	PRODUCTO	OBRA/TAREA	PROYECTO	ITEM	DETALLE	Codificado
REGULACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA BIOSEGURIDAD EN LA PROVINCIA DE GALAPAGOS						
GESTION DE VIGILANCIA Y CALIDAD DE LA BIOSEGURIDAD						
INCREMENTAR EL CONTROL Y VIGILANCIA FITOSANITARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN						
1502001	1502001001	'01000	n/a	530405	Vehículos	28.752,18
1502001	1502001001	'01000	n/a	530802	Prendas de protección	58.277,98
1502001	1502001001	'01000	n/a	530803	Combustibles y lubricantes	18.232,17
1502001	1502001001	'01000	n/a	530813	Repuestos y Accesorios	26.042,34
Subtotal						131.304,67
INCREMENTAR EL ESTATUS SANITARIO Y EL BIENESTAR ANIMAL DE LAS ESPECIES DE I						
1502001	1502001001	'02000	n/a	530823	Egresos para sanidad agropecuaria	42.779,10
Subtotal						42.779,10
INCREMENTAR LA RESPUESTA DIAGNÓSTICA COMO SOPORTE A LOS PROCESOS AGREGADORE						
1502001	1502001001	'03000	n/a	530819	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	58.483,08
Subtotal						58.483,08
Subtotal						232.566,85
GESTION DE NORMATIVA Y PREVENION DE LA BIOSEGURIDAD						
INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD DE LA INSPECCIÓN Y CUARENTENA EN PUERTOS Y AEROP						
1502001	1502001002	'01000	n/a	530204	Edición, Impresión Reproducción Publ	64.007,78
1502001	1502001002	'01000	n/a	530201	Transporte de personal	-
1502001	1502001002	'01000	n/a	530502	Edificios, Locales, Residencias Parquea	36.168,00
1502001	1502001002	'01000	n/a	530811	Insumos, materiales y suministros para	3.060,00
Subtotal						103.235,78
1502001	1502001002	'01000	140000100	730601	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada	2.979,20
1502001	1502001002	'01000	140000100	730604	Fiscalización e inspecciones técnicas	8.960,94
1502001	1502001002	'01000	140000100	750107	Construcción y edificaciones	73.816,61
1502001	1502001002	'01000	140000100	840103	Mobiliario	6.312,00
1502001	1502001002	'01000	140000100	840104	Maquinaria y Equipos	77.050,00
1502001	1502001002	'01000	140000100	840104	Maquinaria y Equipos	-
Subtotal						169.118,75
INCREMENTAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA INOCUIDAD, CALIDAD SANITARIA, M						
1502001	1502001002	'03000	n/a	530609	Investigaciones profesionales y análisis	1.830,00
Subtotal						1.830,00
Subtotal						274.184,53
ADMINISTRACION CENTRAL						
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL						
INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA, CO						
1607001	1607001001	01000	n/a	530105	Telecomunicaciones	29.195,83
1607001	1607001001	01000	n/a	530301	Pasajes al interior	43.195,41
1607001	1607001001	01000	n/a	530303	Viáticos y subsistencias al interior	83.221,30
1607001	1607001001	01000	n/a	530402	Edificios, Locales, Residencias y cableado (mantenimiento)	10.444,40
1607001	1607001001	01000	n/a	530404	Maquinaria y Equipos	53.866,41
1607001	1607001001	01000	n/a	530701	Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistemas informáticos	14.522,63
1607001	1607001001	01000	n/a	530702	Arrendamiento y licencia de uso de paquetes informáticos	11.874,56
1607001	1607001001	01000	n/a	530804	Materiales de oficina	47.951,57
1607001	1607001001	01000	n/a	530805	Materiales de aseo	4.951,27
1607001	1607001001	01000	n/a	530301	Agua potable	4.938,92
1607001	1607001001	01000	n/a	530104	Energía Eléctrica	17.375,00
1607001	1607001001	01000	n/a	530106	Servicio de correo	10.976,76
1607001	1607001001	01000	n/a	530202	Fletes y maniobras	422,10
1607001	1607001001	01000	n/a	530203	Almacenamiento, embalaje, envase y recarga de extintores	1.258,14
1607001	1607001001	01000	n/a	530208	Servicio de seguridad y vigilancia	81.039,46
1607001	1607001001	01000	n/a	530209	Servicio de aseo, lavado de vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección	18.553,92
1607001	1607001001	01000	n/a	570102	Tasas generales, impuestos y contribuciones	4.532,90
1607001	1607001001	01000	n/a	570201	Seguros	39.628,58
1607001	1607001001	01000	n/a	570206	Costas judiciales, trámites notariales	1.320,21
1607001	1607001001	01000	n/a	531411	Partes y repuestos	145,00
Subtotal						479.414,37
1607001	1607001001	01000	n/a	510105	Remuneraciones Unificadas	2.988.904,80
1607001	1607001001	01000	n/a	510203	Décimo Tercer sueldo	172.011,14
1607001	1607001001	01000	n/a	510203	Décimotercer sueldo-002	78.839,06
1607001	1607001001	01000	n/a	510204	Décimo cuarto sueldo	120.400,00
1607001	1607001001	01000	n/a	510510	Servicios personales por contrato	21.297,60
1607001	1607001001	01000	n/a	510512	Subrogación	5.081,73
1607001	1607001001	01000	n/a	510513	Encargos -002	2.897,50
1607001	1607001001	01000	n/a	510601	Aporte patronal	290.484,52
1607001	1607001001	01000	n/a	510602	Fondos de reserva	250.850,20
1607001	1607001001	01000	n/a	510707	Compensaciones por vacaciones no gozadas -002	180,28
Subtotal						3.930.946,83
1607001	1607001001	01000	n/a	550101	Transferencia a entidades del presupuesto general del Estado	395.295,07
Subtotal						395.295,07
Subtotal						4.805.656,27
RRHH						3.930.946,83
TOTAL PRESUPUESTO GASTO CORRIE						1.212.342,07
TOTAL GASTO INVERSIÓN						169.118,75
TOTAL						5.312.407,65

AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y
CUARENTENA PARA GALÁPAGOS



Planificamos para contar con estrategias de bioseguridad para Galápagos

ADVERTENCIA

Este es un documento de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.